



SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE INSPECTOR PARA ENTRENAMIENTOS / EVALUACIONES DE COMPETENCIA / PRUEBAS SUPERVISADAS DE PLANEADOR

No se admitirán a trámite formularios cumplimentados de forma manuscrita.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO

2. INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO Dirección postal:					
Telé	fono:	Correo electrónico:			
3. OBJETO DE LA SOLICITUD					
Id.	Concepto ☐ Designación de inspector para realización de ENTRENAMIENTO PRÁCTICO, a efectos de OBTENCIÓN del				
1	certificado de examinador de planeador.				
		spector para la realización de ENTRENAMIENTO PRÁCTICO, a efectos de AMPLIACIÓN DE			
2	ATRIBUCIONES en certificado de examinador de planeador. Atribuciones pretendidas*: $\Box SPL \ \Box TMG \ \Box FIE \ (\ \Box \ No \ TMG \ \Box \ TMG)$				
3	□ Designación de inspector para la realización de PRUEBA SUPERVISADA, a efectos de REVALIDACIÓN del certificado de examinador de planeador.				
4	□ Designación de inspector para realización de EVALUACIÓN DE COMPETENCIA , a efectos de OBTENCIÓN del certificado de examinador de planeador.				
5	☐ Designación de inspector para realización de EVALUACIÓN DE COMPETENCIA , a efectos de RENOVACIÓN del certificado de examinador de planeador.				
*Cód	ligo de atribuciones:				
SPL: Realización, como examinador, de pruebas de pericia y verificaciones de competencia para una SPL.					
 TMG: Realización, como examinador, de pruebas de pericia para la extensión de las atribuciones de SPL a TMG. FIE: Realización, como examinador, de evaluaciones de competencia para la expedición de un certificado de FI(S) 					
		minudor, de evaluaciones de compet	encia para la expe	alcion de un certificado de 11(3)	

TEL.: +34 91 396 8000



4. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SE APORTA

4. DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SE APORTA	
Verifique su solicitud cuidadosamente. En caso incluir errores o de continuación la solicitud no podrá tramitarse y necesariamente deberá pueda completar el proceso. Ello puede provocar que el plazo de trami	ser subsanada por parte del interesado para que AESA
☐ <u>En caso de solicitarse una AMPLIACIÓN INICIAL DE ATRIBUCIONE</u> cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto SFCL.415 de atribuciones pretendidas en el certificado FE(S) (libro de vuelo, operadores/organizaciones de formación)	el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1976 para las
\square En todos los casos, autoliquidación de tarifa 12º (adjuntar justifican	te de liquidación de tasas)
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN	Agencia Estatal de Seguridad Aérea- AESA
A través de <u>AESA Sede Electrónica</u> Podrá remitirse la documentación ante AESA a través de los procedimientos actualmente establecidos y en su caso, de acuerdo con la parte de tramitación electrónica conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Paseo de la Castellana 112 28046. Madrid. España División de Licencias del Personal de Vuelo Servicio de Exámenes al Personal de Vuelo
La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (en adelante AESA), como Responsable de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Persos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamie Solicitud de Designación de Inspector para Entrenamientos /Evaluaciones de los tratamientos "Gestión certificado examinador FE(S)" con las siguientes fin	nales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento 6, relativo a la protección de las personas físicas en lo que datos (Reglamento General de Protección de Datos), le ento de sus datos de carácter personal obtenidos de la "Competencia / Pruebas Supervisadas de Planeador" para halidades:
El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Finoviembre de 2011, por el que se establecen requisitos técnicos y procedimien de la aviación civil. Este tratamiento de datos de carácter personal se encue La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal. La información de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita ante que se tratan son únicamente "Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, curriculum vitae, experiencia, certificados, etc.)." De acuerdo con lo previsto e de derechos digitales y el también citado Reglamento General de Proteccion, Supresión, Portabilidad de sus datos, Limitación y Oposición a dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.es. Para	legal, definida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Reglamento (UE) Nº 1178/2011 de la comisión de 3 de ntos administrativos relacionados con el personal de vuelo ntra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA. ación de carácter personal será conservada mientras sea en puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión riormente. La categoría de los datos de carácter personal correo-e, firma, cargo) y Datos profesionales (profesión, n la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y garantías ción de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos,

5. LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD

Fecha:	Firma del interesado:
Lugar:	

carácter personal pulse el siguiente enlace: https://www.seguridadaerea.gob.es/es/quienes-somos/normativa-aesa/proteccion-de-

datos.